



CONVOCATORIA PLENO

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, le convoco para sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal con carácter ordinario el día 26 de enero de 2017 a las 17:30 horas, en el Salón de Plenos, sito en la C/ Grupo Escolar nº 2, para tratar los asuntos del Orden del Día transcritos, significándole que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el mismo, que deba servir de base al debate en su caso y votación, está a disposición de los Sres. Concejales, desde el mismo día de la Convocatoria, en la Secretaría y la Intervención del Ayuntamiento (Art. 84 R.O.F.).

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DÍA

A) DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 1º.- Declaración institucional para la adhesión del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid al manifiesto de la Federación de Municipios de Madrid, en relación al cuadragésimo aniversario del asesinato de los abogados de Atocha.
- 2º.- Declaración institucional para la adhesión del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid al Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán.
- 3º.- Declaración institucional relativa a la plantación de especies hipoalérgicas.

B) PARTE RESOLUTIVA

- 4º.-Aprobación definitiva del Plan Especial parcelas RUL11, RC>110-4, RCM-1, RCM-3 del PP Sector B “Cristo de Rivas”.

C) MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

- 5º.- Proposición que presenta el Grupo Municipal Rivas Puede al Ayuntamiento sobre el control y seguimiento de los servicios municipales privatizados.
- 6º.- Moción presentada por los Grupos Socialista y Ciudadanos por el cumplimiento de las condiciones de servicio en la línea TFM y por un transporte ferroviario de calidad para Rivas Vaciamadrid

D) CONTROL

- 7º.- Interpelación que presenta el Concejales del Grupo Municipal Popular D. Antonio de la Peña Zarzuelo solicitando información sobre la Asamblea General de la Mancomunidad del Este.
- 8º.- Dación de cuenta Decretos de Alcaldía.
- 9º.- Ruegos y Preguntas.

Rivas-Vaciamadrid, a 24 de enero de 2017.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

Silvia Gómez Merino